



rrp/fgp
S.128^a/372^a

Oficio N° 20.169

VALPARAÍSO, 15 de enero 2025

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, accedió a la solicitud de prórroga del plazo de vigencia de la comisión que US. preside, por quince días, a contar del 30 de enero, esto es, hasta el 17 de marzo de 2025, para dar cumplimiento a su cometido.

Lo que pongo en vuestro conocimiento, por orden de la señorita Presidenta de la Cámara de Diputados, en virtud del referido acuerdo, y en respuesta al oficio N° 85, de 14 de enero de 2025.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA CEI
N° 62